

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de abril de 2023

1

Precios del petróleo suben 2% tras datos de inflación en Estados Unidos

Los mercados hicieron caso omiso de un pequeño aumento de las existencias de crudo en Estados Unidos, atribuyéndolo en parte a una liberación de petróleo de la reserva de emergencia estadounidense ordenada por el Congreso.

El **petróleo** subió un 2% el miércoles, ya que el enfriamiento de los datos de [inflación en Estados Unidos](#) alentó la esperanza de que la Reserva Federal esté cada vez más cerca de poner fin a su ciclo de alzas de tasas de interés, lo que amortiguó el impacto de un pequeño aumento de existencias de crudo en la mayor economía mundial.

El **crudo Brent** cerró con un alza de 1.72 dólares, o 2.01%, a 87.73 dólares el barril, mientras que el **West Texas Intermediate** en Estados Unidos (**WTI**) avanzó 1.73 dólares, o 2.12%, a 83.26 dólares el barril.

El **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** de **Estados Unidos** subió un 0.1% el mes pasado tras avanzar un 0.4% en febrero, informó el Departamento de Trabajo. En los 12 meses a marzo, el IPC aumentó un 5%, la menor subida interanual desde mayo de 2021.

"El IPC más débil de Estados Unidos ha generado dudas sobre si la Fed ahora subirá las tasas en absoluto el próximo mes", dijo Fawad Razaqzada, analista de mercado de la correduría StoneX.

"La caída de las expectativas de tasas de interés está reduciendo la preocupación por la recesión y, al mismo tiempo, está ayudando a sostener los precios de los activos denominados en dólares".

Los bonos del Estado, un indicador de las acciones mundiales, y [el oro subieron](#), mientras que el dólar cayó con fuerza tras los datos. Una divisa estadounidense más débil abarata el **precio del petróleo** en dólares para los compradores de otras monedas.

Los fondos de cobertura han estado comprando futuros del petróleo en el mercado en los últimos días en previsión de una mejora de la demanda, dijo Dennis Kissler, vicepresidente senior de trading de BOK Financial.

Lael Brainard, principal asesora económica del presidente de Estados Unidos Joe Biden y exvicepresidenta de la **Reserva Federal**, también dijo que veía que la inflación estaba bajando.

Los mercados hicieron caso omiso de un pequeño aumento de las existencias de crudo en Estados Unidos, atribuyéndolo en parte a una liberación de petróleo de la reserva de emergencia estadounidense ordenada por el Congreso y a unas menores exportaciones a principios de mes.

Los inventarios de crudo aumentaron en 597.000 barriles en la última semana a 470.5 millones, frente a las expectativas de los analistas en un sondeo de Reuters de una caída de 600.000 barriles.

Las existencias estadounidenses de gasolina bajaron en 300.000 barriles, mientras que las de destilados, que incluyen gasóleo y combustible para calefacción, cayeron en 0.6 millones de barriles. Ambas fueron inferiores a las previsiones de los analistas. El Economista



13 de abril de 2023

2

Petroprecios revierten tendencia a la baja y se recuperan en 2023

Los recortes a la producción anunciados, primero por Rusia y luego por la OPEP+, han impulsado al crudo desde mediados de marzo, luego de que tocó un mínimo de más de un año.

Los precios del petróleo revirtieron la tendencia a la baja que llevaban en el año y ya apuntan ganancias en el 2023, luego del anuncio de recortes a la producción de la OPEP+.

En lo que va del 2023, la mezcla mexicana de exportación es la que acumula la mayor alza (+3.80%) desde finales del año pasado, cerrando este martes en 72.36 dólares por barril.

El referencial estadounidense West Texas Intermediate (WTI) sube 1.58% en el año, a 81.53 dólares por barril. El Brent del Mar del Norte, por el contrario, registra una ligera baja de 0.35%, cotizando en 85.61 dólares.

Los precios iban en declive desde principios de año, hasta que llegaron a tocar un mínimo a mediados de marzo, en medio de la turbulencia que atravesaba el sector bancario de Estados Unidos y Europa.

Los temores de una crisis financiera global lastimaron las expectativas de demanda, además de que fortalecieron al dólar, lo que hace más caras las materias primas para los compradores que las adquieren en otras monedas.

A partir de ese punto, los precios del crudo revirtieron la tendencia a la baja y acumulan un alza de más de 20% desde entonces.

Marcos Daniel Arias, analista económico en Monex Casa de Bolsa, explicó que la dinámica de los petroprecios cambió desde la segunda mitad de marzo, gracias al recorte a la producción que anunció en esas fechas Rusia, de 500,000 barriles diarios.

“Han jugado también otras cuestiones a nivel psicológico, lo que llamamos el análisis técnico. Por ejemplo, los 65 dólares por barril eran un nivel interesante de soporte y un ciclo bajista tendría como objetivo llevar el precio hasta esos niveles, entonces desde esa arena era natural que viéramos un rebote”, dijo Marcos Daniel.

Seguirá subiendo

El 1 de abril, la OPEP+ anunció un recorte a la producción de 1.16 millones de barriles diarios, adicional al anunciado por Rusia, con lo que se dejarán de bombear 1.66 mbd a partir de mayo.

Desde el anuncio, el WTI y el Brent suben más de 7%, mientras que la mezcla gana 12.73 por ciento. Analistas anticipan que todavía hay espacio para que sigan subiendo.

Ana Azuara, analista de Materias Primas en Banco Base, estimó que en medio de la tendencia al alza de los precios del crudo desde mediados de marzo, el WTI podría llegar a un rango de entre 85-90 dólares por barril, mientras que el Brent podría cotizar entre los 90-95 dólares.

La mezcla mexicana tiene margen para llegar a un rango de entre 80-85 dólares, de acuerdo con la analista.

“Lo importante son las expectativas de crecimiento económico en Estados Unidos (...) aunque al final del día la OPEP+ tiene el control y mandaron esa señal de que van a hacer lo necesario para mantener los precios estables y será algo que va a continuar por el resto del año”, dijo Ana Azuara.

Afirmó que aún en caso de que haya una recesión en Estados Unidos durante la segunda mitad del año, la OPEP podría mantener los precios altos a través de más recortes como el anunciado apenas a principios de mes. “Un precio del WTI por debajo de los 70 dólares, es muy difícil que lo vaya a permitir la OPEP”, agregó.

Esperan dato de inflación

En la sesión del martes, el WTI subió 2.24%, la mezcla ganó 1.82%, mientras que el Brent avanzó 1.22%, en una jornada en la que los operadores estuvieron a la expectativa del dato de inflación en Estados Unidos de marzo que se dará a conocer este miércoles.

Ante la jornada positiva del crudo, las acciones de las petroleras más grandes del mundo subieron: TotalEnergies ganó 1.65%; Exxon Mobil, 1.71%; Shell, 0.58%, y Chevron 0.55 por ciento. Sólo Aramco bajó 0.46 por ciento.

En lo que va del año, estas compañías apuntan números mixtos. Mientras que Chevron (-5.72%) y TotalEnergies (-0.34%) pierden, Exxon Mobil sube 4.58%, Shell gana 3.67% y Aramco avanza 1.09 por ciento. El Economista

13 de abril de 2023

3

Fonadin, con recursos insuficientes para adquirir plantas de Iberdrola

Todavía no queda claro la fuente de los recursos para el pago a la empresa española. Tampoco el papel del Fonadin, que depende de Banobras en la operación de adquisición de los activos de generación de energía eléctrica.

Los recursos disponibles del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) son insuficientes para financiar la adquisición de las 13 plantas generadoras de energía eléctrica de Iberdrola, valuadas por cerca de 6,000 millones de dólares, por lo que se requerirán otras alternativas de financiamiento para completar la transacción, entre ellas, recurrir a la Bolsa de valores o buscar créditos entre inversionistas privados.

Especialistas comentaron que el Fonadin apenas cuenta con la mitad de los recursos que implica la operación, ya que reportó a diciembre de 2022 alrededor de 57,000 millones de pesos (unos 3,134 millones de dólares con el tipo de cambio del cierre de mercado de este martes 11 de abril).

La semana pasada se anunció que Mexico Infrastructure Partners (MIP), un administrador de activos de infraestructura y energía en México, adquirirá plantas generadoras de energía eléctrica a Iberdrola y Fonadin otorgará financiamiento para realizar la operación.

“El Fonadin tiene cerca de 3,000 millones de dólares y lo más probable es que no use todos esos recursos para realizar esta operación. El resto tiene que ser puesto por MIP que puede salir al mercado a contratar deuda para completar los aproximadamente 6,000 millones de dólares de la compra. Pero es una incertidumbre porque no se sabe el instrumento que estarían utilizando”, consideró Erick Salas, vicepresidente de Desarrollo de Negocios para México y Centroamérica de Rystad Energy.

Víctor Gómez, profesor de Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), comentó que Fonadin puede otorgar el financiamiento con recursos propios, pero también con la emisión de deuda vía el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) o utilizar los diferentes activos financieros a su favor para incrementar su liquidez y poder fondear la operación.

“Las opciones que tiene es muy amplia y como no tenemos mayor información, la pregunta clave desde el punto de vista fiscal es ¿Qué estrategia de financiamiento está utilizando Fonadin para otorgarle los recursos suficientes a MIP para realizar la compra de los activos?”, cuestionó el catedrático.

Para Carlos Ramírez, codirector de Integralia, difícilmente el gobierno federal dejará sin fondos al Fonadin porque hay algunas obligaciones o proyectos que es probable que estén en marcha para los cuales se van a requerir de esos recursos, por lo que quizá opten por otros mecanismos viables de fondeo.

Reiteró que si bien, la participación del sector público para fondear esta operación es fundamental, también es relevante el rol de MIP para buscar recursos de otras fuentes de financiamiento, como lo es el mercado público.

La cantidad de recursos no es imposible de conseguir, ya sea con recursos privados o públicos a través de levantamiento de capital en el mercado, o a través de Banobras (con la emisión de deuda). Hay opciones entre la banca privada y aquí entra también el rol del MIP”, puntualizó Ramírez.

Emisor activo

El directivo dijo que por cuestiones de tiempo, el financiamiento vía banca privada es la que está más al alcance de esta operación, ya que estructurar una emisión de capital, ya sea con Cerpis, CKD o Fibras E, toma meses y requiere de las autorizaciones correspondientes.

“MIP puede levantar dinero privado, pero también el gobierno le puede dar un empujón a través de Nafin o Banobras, pero todo es mera especulación... Para firmar una carta de intención con esas características claramente se tienen perfilados quiénes son los potenciales inversionistas”, recalcó.

Mexico Infrastructure Partners lo ha hecho en el pasado. Ha sido un emisor activo de capital en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) desde el 2014, cuando colocó su primer Certificado de Capital de Desarrollo (CKD) y ha realizado cuatro emisiones hasta el 2020.

Además, ha levantado recursos del público inversionista con dos ofertas de Certificados de Proyectos de Inversión (Cerpis), así como dos Fibras E -instrumentos enfocados a inversiones en energía e infraestructura-. El último lo emitió en marzo de este año.

Los recursos captados con estas figuras han sido destinados para financiar proyectos de infraestructura carretera, de agua y social (cárceles), entre otros. Sobre una colocación de bonos en el mercado público, Erick Salas dijo que puede ser atractiva si el emisor es una dependencia gubernamental porque tendría el respaldo del gobierno, aunque sería una carga para el erario.

Acerca del papel de la CFE, Gonzalo Monroy, director general de la consultoría GMEC, dijo que si bien, las plantas generadoras de energía eléctrica no serán de su propiedad asumirá la responsabilidad de los costos por su operación, mantenimiento y modernización, lo cual puede “mermar” parte de sus recursos.

Subrayó que es probable que se establezca un estructura para que MIP pague a CFE una cuota por la operación, pero hasta ahora se desconoce a cuánto ascenderá la retribución. “La eficiencia en la operación de las plantas por parte de la CFE es la garantía de pago”, recalcó el vicepresidente de Desarrollo de Negocios para México y Centroamérica de Rystad Energy. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de abril de 2023

4

¡Orejas y rabo!

La Comisión Federal de Electricidad no está en posibilidad de presumir avances y logros significativos en materia de eficiencia financiera o en incremento de la producción eléctrica...

La mayor satisfacción a la que un torero puede aspirar, es la concesión del presidente de plaza del trofeo que consiste en las dos orejas y el rabo del toro ante un toreo de impecable calidad.

Así, el esmero con capote, muleta, banderillas y espada, deben converger en una armonía absoluta para que la plaza pida frenética la máxima recompensa con el pañuelo blanco ondeado al aire. La faena se construye con paciencia y cadencia, tal cual se edifica la estrategia en un negocio.

Y vaya negocio que la compañía Iberdrola hizo al vender 13 plantas de producción eléctrica equivalente a 8,534 megavatios en una operación de cerca de 6,000 millones de dólares.

Y afirmamos que esta es una real faena la que Iberdrola le ha practicado a México; sobre todo en un ambiente de crecientes tensiones y complicaciones como las que se habían gestado, además de que dicha venta no necesariamente representa un arreglo favorable para la producción futura de energía limpia; viraje al cual inevitablemente está tornando el mundo.

Pero más allá de que una empresa como la mencionada haya encontrado una vía efectiva de salida para el entuerto y la incomodidad, está la real posibilidad de encontrar una dificultad insalvable en la administración y gestión de las plantas adquiridas.

La Comisión Federal de Electricidad no está en posibilidad de presumir avances y logros significativos en materia de eficiencia financiera o en incremento de la producción eléctrica.

Es más, en este último rubro aludido, en cuatro años la producción eléctrica del país ha caído un preocupante 8 por ciento. Además, en cuanto a la rentabilidad de la CFE, estamos ante una empresa que para el pasado año generó un cúmulo neto de ganancias de alrededor de 425,000 millones.

Sin embargo, el gasto total de la Comisión fue de 552,400 millones de pesos; la pérdida generada equivale a casi seis veces el presupuesto anual del Instituto Nacional Electoral. Con un escenario donde se ha incrementado a razón de un 6% anual el gasto corriente de la empresa nacional, no se ha logrado ni incrementar la ganancia, pero si se ha incrementado exponencialmente el gasto no productivo.

En el criterio mexicano, la contabilidad pública indica que una compra genera una erogación que se soporta comúnmente con deuda.

De ahí, si bien las plantas generadoras son una adquisición aparentemente productiva, se tienen que contar con provisiones que sostengan los gastos de mantenimiento que las mantendrá eficientemente operativas.

En nuestro país, el acomodo de prioridades para la dispersión de fondos destinados al mantenimiento de infraestructura ha sido, es y será un tema difícil. ¿Está listo el estado mexicano para ello?

Por lo pronto en el ruedo Iberdrola da la vuelta triunfal, portando dos orejas y un rabo comprados con los recursos de los mexicanos quienes vemos con anhelo, que en esta corrida también tengamos algo que festejar. El Economista



13 de abril de 2023

5

El impacto de Iberdrola en Washington

El acuerdo de Iberdrola para venderle a México 13 plantas de generación eléctrica no ha movido la negociación con EU por la controversia en materia energética.

El acuerdo de Iberdrola para venderle al gobierno de México 13 plantas de generación eléctrica, una de ellas de fuentes renovables, no ha movido un centímetro la negociación que se está llevando a cabo con Washington por la controversia que se vive por el sector energético, comentaron fuentes.

Sin embargo, no pudo negarse que la noticia fue recibida con sorpresa entre la comunidad estadounidense, y a su vez, desde México quiso mostrarse como un ejemplo de que el gobierno de la #4T sí puede alcanzar acuerdos de gran nivel, aunque no está dispuesto a abrir la cartera para continuar aplicando su política de soberanía energética.

Y es que del lado de México se descarta que el gobierno federal quiera acallar a billetezos la controversia que persiste con sus socios comerciales, pues tan solo de las empresas estadounidenses que se han declarado afectadas por la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, reclamarían el pago de 44 mil millones de dólares (según estimaciones que hizo el CCE hace unos meses), por lo que sería inimaginable que se pudiera asumir un compromiso de ese tamaño, y que asciende a casi la mitad de la deuda total de Pemex.

Aún así, la foto del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador con Ignacio Galán, CEO de Iberdrola, tras anunciar en redes el acuerdo desde Palacio Nacional la semana pasada, causó eco en las respectivas oficinas comerciales de sus socios, y la onda seguramente rebotará pronto.

México crecerá, pero poco

Destacó esta semana el reporte de riesgo país de la francesa Allianz Trade, accionista de Solucion México, donde proyecta un crecimiento de 1.0 por ciento del PIB en este año y de 1.5 por ciento anual entre 2024 y 2026, para lo cual afirma que es necesario llevar a cabo reformas que permitan acelerar el crecimiento económico, esto, pese a que reconoce solidez de las finanzas públicas y la disciplina fiscal que ha guardado México ante los embates internacionales, como la inflación, por ejemplo.

El reporte también indica que la escasez de apoyo fiscal para consumidores y empresas entre 2020 y 2021 ha dejado cicatrices duraderas en forma de cierres permanentes de empresas y un mercado laboral de peor calidad.

Por último, señaló además que el crecimiento económico también se verá muy afectado por la inminente recesión técnica en Estados Unidos, dados los fuertes vínculos comerciales y de inversión entre los dos países.

Limpieza en Cruz Azul

Este lunes Cooperativa La Cruz Azul celebró su asamblea general ordinaria en la Ciudad de México, donde trascendió que los 460 socios, de 472, votaron por excluir a José Alfredo Álvarez Cuevas, Mario Sánchez Álvarez, Eduardo Borrell Rodríguez y a Ramsés Dolores Anguiano, quienes anteriormente ocuparon cargos directivos o gerenciales en la sociedad.

En el caso de Alfredo Álvarez Cuevas, se le acusa de fabricar delitos en contra de aquellos cooperativistas que denunciaron los actos de corrupción de su hermano Guillermo *Billy* Álvarez.

Con la exclusión, el exdirectivo pierde de manera definitiva todos sus derechos y prerrogativas como socio de la cooperativa y de las empresas afiliadas. Del mismo modo ocurre con los otros tres socios excluidos, entre quienes se encuentra un ex director financiero y jurídico y otro ex director jurídico. Con esto se cierra un negro capítulo en la historia de la institución. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de abril de 2023

6

Los afanes empresariales del gobierno

Al ser una empresa que cotiza en bolsa, Iberdrola ha revelado, con detalle, los motivos y efectos que espera de la venta de las 13 plantas generadoras de energía.

El acuerdo de intención de compra de 13 plantas generadoras de energía de Iberdrola por parte del administrador de activos *Mexico Infrastructure Partners* (MIP), anunciado la semana pasada, fue celebrado por el presidente de la República como “una nueva nacionalización que beneficia al pueblo”.

La información sobre la eventual transacción, valuada en aproximadamente 6 mil millones de dólares, ha sido clara del lado de Iberdrola. Al ser una empresa que cotiza en bolsa, Iberdrola ha revelado, con detalle, los motivos y los efectos que espera del convenio.

Por ejemplo, ha dado a conocer que 87 por ciento de la energía generada por los activos está contratada con la CFE y su concesión está sujeta a renovación; 60 por ciento tiene más de 16 años de operación; y cuatro activos se encuentran afectados por litigios con organismos reguladores. La compañía considera que la operación es congruente con su enfoque estratégico en energías renovables y mejora sus indicadores financieros.

En contraste, el gobierno federal ha proporcionado información confusa y, en ocasiones, engañosa, en especial respecto a tres particularidades clave.

La primera se refiere al adquirente. Si bien Iberdrola especifica que la venta se haría a un fideicomiso gestionado por MIP, el gobierno federal se adjudica la propiedad de los activos al señalar que, en este “vehículo de inversión”, el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), del gobierno, tendrá participación mayoritaria. El comunicado oficial afirma que el acuerdo representa una generación adicional para el Estado.

La auto asignación gubernamental de la propiedad es, por lo decir lo menos, descuidada, ya que la titularidad legal en el fideicomiso recaería en MIP, como fideicomisario, mientras que el gobierno, en la medida de su participación, recibiría los beneficios de los activos depositados.

La segunda peculiaridad es la opacidad del financiamiento. El gobierno ha admitido que el Fonadin se endeudaría para aportar capital al fideicomiso. Sin embargo, la SHCP ha minimizado el incremento de pasivos al señalar que no aumentaría la deuda “presupuestal”, porque el Fonadin se encuentra “fuera del balance de sector público”.

El intento de oscurecer el endeudamiento gubernamental mediante la contabilidad contradice los estándares de transparencia exigidos por las autoridades a empresas y particulares. Con todo, la trampa claudica ya que los pasivos del Fonadin forman parte del concepto más amplio de deuda pública.

Como en otras decisiones, la presente administración parece desdeñar el costo de oportunidad del desembolso de los recursos. En descuido de sus funciones básicas, como la provisión de seguridad pública, salud y educación, o bien de necesidades apremiantes de infraestructura, como las redes de transmisión, las cuales inciden en la calidad del suministro de energía, el gobierno prefiere gastar en el traspaso de activos, sin aumentar la capacidad de generación eléctrica del país.

La tercera singularidad consiste en que la CFE operará las trece plantas, lo que, según el gobierno, le permitirá reducir costos. Este cambio parece haber contribuido a la presunción gubernamental de que podrá rebasar el objetivo de una cuota de mercado de 54 por ciento en la generación eléctrica nacional.

No obstante, parece difícil que las plantas transferidas generen una disminución de costos medios. Los activos son independientes y se encuentran geográficamente dispersos, lo cual limita las posibilidades de economías de escala. De hecho, lo más probable es que ocurra lo contrario, considerando la menor eficiencia operativa de la CFE respecto de Iberdrola, derivada, entre otros factores, de su pobre gobierno corporativo, sus generosas prestaciones laborales y su falta de controles.

Además, el objetivo de participación de mercado carece de justificación económica, si se tiene en cuenta que se contrae la competencia en generación y la CFE quiere producir lo que antes compraba a menor costo.

Más allá de la idoneidad en el uso del término, la caracterización del acuerdo como una “nacionalización” refleja el rechazo presidencial a la inversión extranjera y, en particular, a Iberdrola. La venta de la mayoría de sus activos en México parece haber sido una excelente decisión de esa firma, después de varios años de hostigamiento y obstáculos gubernamentales a su operación y desarrollo. El mensaje es pésimo para las perspectivas de negocios, al reforzarse la imagen de elevada incertidumbre jurídica del país.

De llevarse a cabo, esta transacción beneficiará principalmente a algunos políticos, pero no a la sociedad. Al final, ahuyentar la inversión redundará en un menor potencial de crecimiento en el nivel de vida de la población. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de abril de 2023

El rescate de un servicio público

7

Se trata de invertir para nacionalizar y, sobre todo, para garantizar a la población un servicio del que depende la vida cotidiana.

Hace un año, las plantas del consorcio español Iberdrola eran el último grito de la moda, instalaciones fabulosas que contrastaban con los “adesivos contaminadores” de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Hoy, tras la operación de venta de 13 de sus plantas, equivalentes a 80 por ciento de su capacidad instalada en México, resulta que son fierros viejos.

¿Cómo ocurrió ese milagro?

No hace mucho, en efecto, los cabilderos de la industria eléctrica (disfrazados convenientemente de expertos) y los opinadores de la derecha usaban al consorcio Iberdrola como ejemplo de buenas prácticas y afirmaban, con más irresponsabilidad que datos duros, que indemnizar a las empresas en caso de un litigio podría costar hasta 70 mil millones de dólares.

Como se ha anunciado, el costo de la transacción rondará los de 6 mil millones de dólares, aunque la cifra final dependerá de ajustes que vendrán con el tiempo. Lo anterior significa que se pagarán 705 mil dólares por cada megavatio de potencia, cifra que los “expertos” — muchos de ellos, en realidad, empleados de Iberdrola y otras empresas— calificaron como excesiva. Fue ahí donde argumentaron que el gobierno estaba comprando chatarra (lo que tiempo atrás ellos mismos consideraban plantas muy modernas y eficaces).

Con excepción de una, las plantas de Iberdrola son de ciclo combinado (la otra es de energía eólica). Según la Agencia Internacional de Energía Renovable, el costo de cada megavatio de capacidad de las plantas de ciclo combinado ronda los 950 mil dólares.

¿La operación del gobierno de México pagará plantas usadas como si fueran nuevas? No, por la eólica el precio fijado ronda 50 por ciento y 70 por ciento en el caso de las de ciclo combinado.

Conviene destacar que la compra no tendrá impacto en la deuda pública presupuestal y que no hubiera sido posible sin la fortaleza actual de las finanzas públicas.

Con ese acuerdo la participación de CFE en la generación eléctrica pasará de 39 a 55 por ciento en promedio nacional, pero con importantes diferencias regionales: la presencia de la empresa pública en la región eléctrica noreste pasará de un 7.0 por ciento presencial a 45 por ciento; en la región noroeste se elevará de 52 a 92 por ciento y en la norte de 20 a 32 por ciento.

Además de los contratos de producción independiente firmados con CFE, los clientes de Iberdrola son decenas de empresas altamente consumidoras de electricidad que volverán a la cartera de la empresa pública. Las reformas neoliberales le permitieron a la empresa española sustraer los mejores clientes del servicio público, dejándole al Estado los usuarios más pequeños y costosos de atender. Hoy se revierte ese despropósito.

La compra de ese parque de centrales eléctricas es una operación visionaria. El desarrollo del país exige un suministro suficiente, continuo y confiable de electricidad, sin el cual no hay ni modernización ni futuro.

Crecen las necesidades de electricidad en el país, no sólo por el aumento de la población, la actividad económica y mejores niveles de vida de las familias, sino también por el *nearshoring*, el arribo de numerosas empresas globales que buscan optimizar sus cadenas de suministro produciendo a bajo costo cerca de los Estados Unidos, el mayor centro consumidor del mundo.

La compra de los activos de Iberdrola tiene una significación histórica, pues equivale a una renacionalización, no de toda la industria eléctrica, pero sí de una porción significativa que fue adquirida por extranjeros en forma inconstitucional, en el ambiente de corrupción y entreguismo que caracterizó al periodo neoliberal. Se ha dado un gran paso en la recuperación de la soberanía energética.

Se trata de invertir para nacionalizar y, sobre todo, para garantizar a la población un servicio del que depende la vida cotidiana. Se trata de enderezar el rumbo y poner fin a un modelo que, según la Auditoría Superior de la Federación (en la revisión de la Cuenta Pública correspondiente a 2004), nos conducía a la “extinción del parque de centrales de la CFE” y constituía un atentado al servicio público. El Financiero